

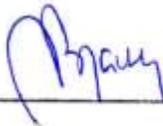
ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELIBETH S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 17 del mes de enero del 2014 siendo las 09:30 horas en el local social de la compañía "ELIBETH S.A.". ubicado en CIRCUNVALACION SUR No. 113 y AV. VICTOR EMILIO ESTRADA Planta Baja, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía: Señores: PEREZ MAC COLLUM ANDRES propietario del noventa y nueve punto nueve por ciento de las acciones de un dólar cada una; y el Sr. ROJAS MELONI JORGE LUIS propietario del uno por ciento de las acciones de un dólar cada una; estando así presente el total de ochocientas acciones lo que da un total de ochocientos dólares que es el capital social de la compañía que se encuentra íntegramente representado. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor nominal de un dólar cada una. Preside la sesión el Sr. ROJAS MELONI JORGE LUIS quien actúa como secretario, formula la lista de asistentes que manda la ley. Los Accionistas presentes representarán la totalidad del Capital pagado y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objeto de conocer el único punto.

Orden del día.- Punto único: Autorizar al representante legal SR. ANDRES PEREZ MAC COLLUM, en calidad de Presidente, la presentación de los Balances Financieros a la Superintendencias de Compañías. Los accionistas aceptan constituirse en Junta Universal de acuerdo al Art.238 de la ley de Compañía, manifestando que se encuentran lo suficientemente informados sobre el punto único a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes.

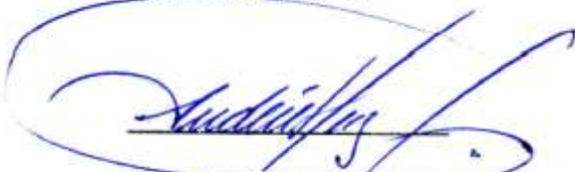
Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta Junta General de accionistas aprobar el punto único del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la sesión con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 10:30 horas, el que preside declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.- Firmado:



Sr. ROJAS MELONI JORGE LUIS

Secretario de la Sesión



ANDRES PEREZ MAC COLLUM

PRESIDENTE